



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 13 de julio de 2018
DM-468-18

Señora
Giselle Amador Muñoz
Ministra
Ministerio de Salud

Asunto: Vinculación Prioridades-Presupuesto

Estimada señora:

Por este medio le comunico que, recientemente, se han definido en conjunto con la Presidencia de la República, y de manera preliminar, las prioridades que orientarán la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022. A continuación le detallo los objetivos que guiarán el quehacer de la institución que usted representa:

- Consolidar el papel rector del Ministerio de Salud como articulador de los actores públicos y privados.
- Abordar integralmente las enfermedades crónicas no transmisibles (obesidad, cardiovascular, sedentarismo, consumo de tabaco, alcohol u otras drogas) y de enfermedades clínicas transmisibles (TB, Malaria y otras transmitidas por vectores, VIH-SIDA, ETS, tropicales, zoonóticas y las prevenibles mediante vacunación).
- Fomentar prácticas y estilos de vida saludable (actividad física, nutrición, salud mental, violencia social, entre otros).
- Fortalecer los programas de nutrición infantil.
- Promoción del enfoque de equidad en salud
- Liderar la estrategia de envejecimiento saludable.
- Simplificar y agilizar procesos registros de medicamentos, cosméticos, alimentos, equipos y material biomédico entre otros.



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

DM-468-18
Pág. 2

Le solicito, de la manera más atenta, vincular todas estas prioridades a cada uno de los programas presupuestarios de su entidad, para el ejercicio económico del 2019. La información debe ser enviada a la Dirección General de Presupuesto Nacional, con copia a este despacho, a más tardar el próximo miércoles 18 de julio.

Cabe destacar que, en enero de 2019, las instituciones deberán revisar y ajustar este ejercicio de vinculación, a la luz de la publicación oficial del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C. Sra. Rocío Aguilar, Ministra de Hacienda.
Sra. Marjorie Morera, Directora de Presupuesto Nacional.
Sr. Mario Robles, Área de Análisis del Desarrollo.